



Referencia:	2023/74983F
Solicitud:	Moción al Pleno municipal
SECRETARÍA (VPP246Y)	

ANTONIO IZQUIERDO GARAY, SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ELCHE

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria del día 31 de julio de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

15. SECRETARÍA.

Referencia: 2023/74983F.

Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a instar al equipo de gobierno a solicitar una prórroga para la ejecución de los proyectos en curso y la adhesión a la próxima convocatoria en relación con el programa EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado).

Héctor Díez Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Elche, y Mariano Valera Pastor, Portavoz adjunto, formulan para su discusión en el Pleno y, en su caso, para su aprobación, la siguiente

MOCIÓN

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) es un programa europeo cuyo objetivo principal es que los municipios mejoren mediante la materialización de proyectos comprometidos con el desarrollo urbano sostenible e integrado de las ciudades, en nuestro caso, de Elche. Proyectos que hagan hincapié en los barrios más degradados, que procuren la inclusión social y la lucha contra la pobreza; que favorezca un medio ambiente con menos emisiones de carbono o el uso de las tecnologías de la información.

En 2017, después de un exhaustivo y serio trabajo del entonces equipo de gobierno y los técnicos municipales, conocimos que íbamos a recibir 15 millones de euros de los fondos EDUSI que se complementarían con otros 15 millones de financiación municipal para llevar a cabo un número importante de proyectos a ejecutar hasta 2023.

Desde entonces, han sido muchos los proyectos ejecutados o que están en fase de finalización o ejecución que se han llevado a cabo, como los relacionados con la digitalización de la ciudad, expansión de las zonas wifi, la puesta en marcha de la OMAC Digital, los relacionados con la disminución de los gases de efecto invernadero, la movilidad sostenible o la eficiencia energética como la sustitución de las luminarias de alumbrado públicos y de edificios municipales, los carriles bici, el intercambiados del Hospital general o la reordenación de la calle Olegario Domarco Seller.





También cabe destacar la reforma y rehabilitación de polideportivos en barrios periféricos en Carrús, Toscar o Palmerales, la reforma de la Oficina de Turismo, la recuperación de huertos históricos, la reforma del refugio de Paseo de Germanías o la accesibilidad.

Pero, uno de los proyectos de mayor impacto, tanto por infraestructura, enfoque innovador como por importe económico, es el nuevo Palacio de Deportes Inclusivo. Este pabellón busca promover la práctica deportiva con un enfoque integrador dirigido a las personas con discapacidad y que dará servicio a cualquier modalidad deportiva inclusiva de sala. El Palacio, que se ubicará en el entorno del barrio de l'Aljub, contempla 3.000 localidades dentro de un edificio vanguardista de dos plantas y eficiente.

El proyecto redactado sufrió modificaciones derivadas de la crisis energética y la subida de precios que afectó al importe inicial de la obra, que pasó de 8,3 millones de euros a 11,8 millones, es decir, cerca de un 29% de subida. Del total del importe, 3'5 millones está sujeto a financiación Edusi. Todas estas variaciones provocaron un retraso en su licitación que llevó a que en marzo de este mismo año se iniciara el expediente de licitación y que en mayo se hubieran presentado 8 empresas para su construcción.

En la actualidad, se encuentra en fase de evaluación de ofertas y, en breve, se clasificarán las ofertas para tener una propuesta de adjudicación. No obstante, el proyecto tiene un plazo de ejecución de 14 meses y la justificación de los fondos Edusi acaba el 31 de diciembre de 2023.

Hemos conocido a través de los medios de comunicación que en la localidad vecina de Benidorm pedirá una prórroga de la Edusi para no perder la financiación del proyecto de plaza de toros que están desarrollando, un proyecto que pasó de 9 a cerca de 14 millones de euros y al que le queda mucho para estar terminada. En palabras de la concejala de Hacienda, la popular Aida García, el pasado 1 de julio, "se va a solicitar una prórroga para los proyectos Edusi entre los que se encuentra la plaza de toros y se peleará hasta el final para que nos la concedan".

El Grupo Municipal Socialista considera necesario y prioritario que el Palacio de Deportes reciba los 3'5 millones de euros de financiación Edusi y, por ello, consideramos que, igual que lo ha solicitado Benidorm, gobernada por mayoría absoluta del PP, se solicite en nuestro municipio una prórroga.

Asimismo, somos concedores que, probablemente, en el último trimestre de este año, salga publicada la segunda convocatoria de los fondos Edusi y el municipio de Elche no debería perder la ocasión de mostrar el compromiso de adherirse a ella y trabajar ya en proyectos para su ejecución.

Por lo expuesto, se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

1º.- Instar al equipo de gobierno del PP y Vox que soliciten una prórroga a Europa o al organismo que corresponda para ejecutar los proyectos que superen el 31 de diciembre en su ejecución, como es el caso del Palacio de Deportes Inclusivo, y así recibir la subvención concedida.





2º.- Instar al equipo de gobierno del PP y Vox que muestren su compromiso firme de adhesión a la segunda convocatoria de la Estrategia DUSI en el momento que se haga pública y empiece a trabajar proyectos para presentarlos, buscando el diálogo con la sociedad ilicitana y con los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento Pleno acuerda, por unanimidad de los veintisiete concejales asistentes que integran la Corporación, aprobar la presente moción.

Y para que conste, extendiendo la presente a resultas de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el art. 206 del ROFRJ de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Elche, en la fecha de la firma del presente documento electrónico.

Visto bueno

